

Jueves 28 de Abril de 1887



INDEPENDENCIA

2º Epoca Año XI Núm. 1179

ESTE PERIODICO  
SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
Calle Maldonado núm. 10

# EL COMERCIO

DIRECTOR Y REGENTE: P. TORRES

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION ADELANTADA  
Por un mes..... \$ 1 00  
6 ..... 6 50  
1 año ..... 10 00

Aparece: los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mixta de Publicidad Rue Caumartin 61  
PARIS

ALMANAQUE

Hoy jueves 28—Santos Prudencio obispo y Vital mártir.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ABRIL 28 DE 1887

## Declaratoria

Los ciudadanos que suscriben,—sin dejar de pertenecer á los partidos políticos á que indistintamente están afiliados,—declaran:

Que consideran un peligro para la conservación de la paz y la radicación de las instituciones la organización de los partidos tradicionales con sus viejas divisiones de guerra para concurrir á los próximos comicios;

Que consideran igualmente peligrosa esa organización en las actuales circunstancias, por que ella va á dificultar la obra de reparación patrióticamente iniciada por el Gobierno del General Tajes, á cuya obra están dispuestos á concurrir en la esfera de sus facultades de ciudadanos independientes;

Que animados de esos patrióticos propósitos se constituyen en Centro Electoral, con la denominación de—«Independencia»—para trabajar por el acuerdo de los partidos en la presente lucha electoral, á fin de llevar á la Representación Nacional ciudadados honrados y competentes, cuyos antecedentes políticos y virtudes cívicas sean una garantía de que no van á servir de instrumento de menguadas ambiciones, ni de combinaciones personales que entreguen el Gobierno del País á personalidades férreas como las que han venido pesando sobre él de doce años á esta parte;

Que así mismo trabajan porque los ciudadanos que deban representar al Departamento en la Asamblea Nacional, salgan del seno de él, á fin de que conociendo directamente sus necesidades y estando vinculados á sus intereses, se consagren preferentemente á poner los medios de remediar aquellas y defender estos, para de ese modo fomentar el progreso y engrandecimiento del Departamento que representan,—

Que con ese solo objeto y sin otro fin ni mala política, trabajarán en el sentido indicado, á cuyo efecto se nombrará una Comisión Provisional con plenas facultades para iniciar y proseguir dichos trabajos,—la que estará facultada para convocar á una reunión pública á todos los ciudadanos que adhieran á ellos, cuando lo estime conveniente.

Independencia, Abril 17 de 1887.

Manuel Stirling, Juan José Mendoza, Juan Manuel Alzaga, Antonio Acevedo y Díaz, Luis Schickendantz, Justo Requieren, Gregorio Crovotto, Juan de Dios Mendoza, Felipe Oyanguren, Alejandro Cash, Miguel Young, Carlos Cash, Guillermo Stirling (hijo), Ernesto D. Cash, Alfredo Young, Francisco Hacedo y Suárez, Guillermo Young, Bernabé Mendoza, J. M. Murguiano, Juan F. Sarlangue, Roberto C. Mendoza, José A. Cucunegui, Francisco E. Peña, Roberto Stirling, Deolindo Martínez, Manuel Stirling y Mundell, David Cash, Luis Marquez, Gregorio Burucúa, Fortunato Stokes, Roberto Aeland, Fortunato Aeland, Matías Mendoza, Ciríaco Ferreira, Máximo Suárez, Tiburcio Acosta, Nereo Barrientos, Fermín Rios, Ernesto Giles, Francisco Lasserre, Pedro Sagaz.

(Siguen más firmas.)

### Comisión Provisional

|            |           |                       |
|------------|-----------|-----------------------|
| Presidente | Ciudadano | Don Manuel Stirling   |
| 1er. Vice  | , ,       | Juan José Mendoza     |
| 2º Vice    | , ,       | Juan M. Alzaga        |
| Secretario | Doctor    | Gregorio Crovotto     |
| id         | Ciudadano | José A. Cucunegui     |
| Vocal      | , ,       | Francisco H. y Suárez |
| id         | , ,       | Antonio A. y Díaz     |

### Una carta del Jefe Político

El Jefe Político del Departamento, señor Flores, ha dirigido á este periódico la carta que rà al pie.

Ante todo, somos frances.

Si sorpresa le causó al señor Flores la reproducción de los suellos de los diarios de Paysandú, á que se refiere, sorpresa y grande nos ha causado su carta y muy particularmente las dos ó tres acusaciones que en ella dejó deslizar.

Establezcamos los hechos.

El Director de este periódico se encontraba ausente, en la Concepción del Uruguay, donde había ido por asuntos de familia y quien estas líneas escribe y á quien dirige el señor Flores su carta,—estaba encargado de atender al número del periódico correspondiente al domingo pasado.—Nuestro mal estado de salud nos había impedido movernos de nuestra casa, desde hacia dos ó tres días y los amigos que nos habían visitado y las personas á quienes por razón de negocios ó otras habíamos visto,—nada nos habían dicho del crimen cometido en González.

Ignorábamos, pues, completamente el hecho.

En esas circunstancias, llegan el sábado á la noche los diarios de Paysandú, y el domingo, cuando ya iba á entrar en prensa el periódico, los leemos y encontramos en ellos los suellos á que refiere el señor Flores.

Si bien es cierto que el Jefe Político del Departamento ha puesto á disposición de esta hoja galantemente y por repetidas veces, todas aquellas noticias de su repartición que puedan darse al público,—la verdad es que en este caso y en las circunstancias en que nos encontrábamos, no teníamos el tiempo material de mandar por detalles sobre el crimen referido por los diarios de Paysandú, pues el periódico debía salir inmediatamente.

Como en esos suellos, que hemos leído y releyido,—no vieramos mas que una noticia, que podía ser mas ó menos verídicamente narrada, pero q' comprendimos que era cierta en el fondo, no tuvimos inconveniente en darla, reservándonos ampliarla con nuevos detalles, como lo hacemos en este número.—El hecho de que se dijera en el diario sanducero que el sargento Arrieta había dado muerte al asesino, no nos pareció una cosa del otro mundo, pues tratándose de un asesino de las condiciones de Lopez, sabemos que nadie puede pretender que se le vaya á sujetar con cadenas de flores.—Bien pudo matarlo el sargento sin dejar por eso de cumplir con su deber.

Esos son los hechos, tal cual han pasado y todo aquel que conozca como se confecciona un diario, no entrañaría que tratándose de una simple noticia, en la que ni siquiera viene envuelto el mas mínimo cargo á autoridad ó persona alguna,—no nos preocupáramos de ratificarla, cuando nos faltaba materialmente el tiempo para ello.

A lo sumo, y eso llevando la susceptibilidad hasta la exageración, el

señor Flores habría podido tacharnos de lijerezas; pero jamás podrían tacharnos de deslealtad, acusación que desliza en el curso de su carta, y que no podemos menos que rechazar.

No.—Ni *El Comercio* ni nosotros hemos incurrido en la tacha de deslealtad, y por lo que á nuestra parte toca, nos mortificó tanto mas esa acusación injustificada, cuanto que profesamos como una religión el sentimiento de la lealtad, particularmente para con nuestros amigos personales ó políticos.

Por otra parte, es tanto mas injustificada esa acusación, cuanto que todo aquel que haya leído *El Comercio* desde que el señor Flores se hizo cargo de la Jefatura del Departamento, tendrá que convenir en que hemos apoyado franca y abiertamente su marcha administrativa y en mas de una ocasión hemos salido á la defensa de su autoridad, cuando,—como sucedió con el asunto de los matrones,—ha sido atacada sin razón.—Todavia, en el número del periódico á que se refiere el señor Flores, se registra un sueldo en el que se le tributa merecida justicia por su compromiso digno y patriótica á propósito de las fiestas que tuvieron lugar en Mercedes en celebración del aniversario del 19 de Abril de 1825.

Si otros hacen trabajos para desestimar las policías que están á cargo del señor Flores,—apunte para ese lado y que cada palo aguante su vela, que lo que es *El Comercio*, cuando tenga porque atacarlas, no va á sacar la brasa por mano ajena ni á valerse de los ataques de otros para desestimarlas:—se irá directamente al bulto como ha probado en mas de una ocasión que sabe hacerlo.

Por lo demás, creemos que la cosa no vale la pena de ocupar la atención del público, y por nuestra parte no volveremos sobre ella, pues además de contrariarnos profundamente por razones de amistad personal, que le hacemos la justicia debida al señor Flores al suponer que las comprenden bien como nosotros,—hemos sido siempre enemigos de levantar tormentas en vasos de agua,—y para dar una prueba mas de que no merecemos el calificativo de desleales y de que no se apela en vano á nuestros sentimientos de amistad,—publicaremos gustosamente la carta á que nos viniendo refiriendo.

Señor y amigo:

En la gaceta de su diario de ayer, N. 1178, he leído reproducido de «El Paysandú» y «El Pueblo» de Paysandú, un artículo referente á un hecho sangriento ocurrido en la 4º sección; y en el que se hace figurar á un Sargento de Policía afirmando que dio muerte al asesino.

Mucho me ha sorprendido quo Vd. que se titula amigo mio, persona á quien siempre he distinguido y aun distingo: á quien he franqueado los archivos de esta Jefatura—de los q' nunca ha querido hacer uso—haya consentido la reproducción de semejante tejido de falsedades sin comentarios; sin haberse siquiera apersonado antes á averiguar lo que realmente existía sobre el caso denunciado, y por el contrario encabezándolo con unos cuantos renglones que inducen á creer en la exactitud de los informes y que la Policía ignoraba el suceso.

Voy «pues» á restablecer los hechos tales y cuales han tenido lugar:

El 18 del corriente un peón de D. José Sanguiné llamado Martín Villanueva se presentó á las 8 a. m. en la Oficina de la 4º sección y declaró al Comisario que el 17 á las 7 y 1/2 de la noche don José Sanguiné y su familia hallábanse cenando, cuando de improviso se pre-

sentó en la puerta Ernesto Lopez, armado de una pistola remington de dos tiros, y de un puñal y dirigiéndose á la señora Nieves Reyes le descerrajó un tiro en la cara, cuya bala penetró por el lado derecho, atravesó la garganta, y le ocasionó una muerte instantánea.—En seguida hirió en un dedo á Sangüiné con el segundo tiro, lo atropelló y después de luchar ambos á brazo partido, consiguió huirlo con el puñal en el costado de éste. Como acudiera en auxilio de su patron el peón Martín Villanueva también hirió á este de un tajo en una coja. Despues de esto salió de la casa que estuvo vigilando toda la noche con el objeto de impedir que se diera aviso á la Policía, y á la madrugada huyó.

En vista de lo que había oido el comisario llamó á cuatro vecinos, se trasladó á la casa de Sangüiné e hizo reconocer el cadáver de la señora; habiendo con anterioridad desprendido seis partidas en persecución del asesino, y pasado una circular á los Comisarios limítrofes del Departamento de Paysandú.

Según averiguaciones, el asesinato respondía á un acto de venganza por qué cuando Sangüiné residía en Piedras Coloradas, Lopez lo asaltó la casa, y por ese motivo la Policía lo tuvo preso unos días.

El dia 18 el Comisario dió cuenta al Sub-Delegado, y el 19 al anochecer todos los antecedentes se encontraban en mi poder. El 20 á la madrugada despaché el chasque con instrucciones, y ese mismo dia, ya de noche, recibí una nota del Sub-Delegado en la que me decia que según declaración hecha al Comisario por el vecino Pedro Arostegui, éste había sentido por la mañana una detonación en el monte del Sarandi; que habiéndose dirigido al punto donde creía haber oido el tiro, encontró un hombre muerto con un balazo en la cabeza.

En ese momento y por esas inmediaciones hallábase una partida mandada por el Comisario á quien Arostegui dió cuenta de lo que había visto. El Comisario visitó el Juez de Paz de la 6º sección, á quien hizo llamar inmediatamente, se trasladó al punto indicado e hizo constatar la muerte y la identidad del individuo Lopez que aun conservaba en su mano la pistola que había vuelto á cargar y á la que faltaba un tiro, precisamente con el que se había suicidado.

El 21 recibía yo el sumario levantado por el Juez de Paz; y despues de sacar una copia de todo, recien el 23 pude pasar los antecedentes de esta causa al Sr. Juez Letrado Departamental.

Por la relación de las fechas, y considerando las distancias que existen entre la Comisaría, el Sarandi y la Sub-Delegación, y ésta con esta Villa podrá Vd. apreciar debidamente la actividad que ha desplegado mi Policía.

No hay duda que las personas que proporcionaron los informes á los directores de «El Pueblo» y «El Paysandú» lo hicieron por referencia con datos deficientes y completamente adulterados.

Creo y afirmo que esta demostración es muy distinta de la que ha sido reproducida del artículo á que me refiero, y que Vd. ha prohibido en su diario sin tomarlo el trabajo de averiguar algo.

Este proceder no es propio de una persona que se dice amiga de otra, y dà lugar á que se considere como desleal.

Luego «pues», y como satisfacción quo se debe al amigo, espero que Vd. reproducirá en su diario esta carta-reclamación, y estimare que Vd. pase por esta Jefatura á compulsar el archivo, á fin de que no lo quede la mas minima duda sobre la veracidad y exactitud de lo que dejo explicado.

No cerraré esta carta, sin llamarle la atención de un modo muy especial sobre el celo y la actividad inteligente desplegados por las Policias á mis órdenes para desvanecer los trabajos quo se estaban haciendo con el fin de desprestigiarlas.

Aprovecho ésta nueva oportunidad para saludar á Vd. amistosamente.

R. FLORES.

**Jefatura Política y de Policía  
DEL  
DEPARTAMENTO**

(Conclusion)

Rincón del Palmar, Marzo 24 de 1887.

Señor Comandante:

En contestación á su pedido sobre si sufrimos de carneadas en el campo, solo tengo que decir que no es que carneen algunas, ni hemos oido a algún vecino quejarse de tal.

Ni tenemos motivos para decir que anden matando, ni persona alguna que nos use de mala fe.

Por lo tanto aprovecho esta ocasión para saludar a Vd. esta su casa.

Me repto su atento y S. S. firmados—Jorge Coud, Juan Coud.

Señor Comandante don M. Rodríguez.

Muy señor mío:

Por la presente contesto á su apreciable carta de Vd., no tener conocimiento que en el distrito de su residencia haya matadero alguno ni personas que perjudiquen, ni tengo sufrido perjuicio alguno.

Sin otro asunto saludo a Vd. atentamente, firmado—Pablo García.—Navarro, Marzo 25 de 1887.

Señor don Mauricio Rodríguez.

Estimado señor,

En contestación á la presente, diré a Vd. que en el tiempo que ya corrió de la revolución pasada, no he visto ni tengo conocimiento de que en esta sección hayan partidas de numerosos, ni individuos sospechosos, como así que no recibí perjuicios de carneadas. Sí mas de las que contestados los principales puntos de su carta, lo saluda en atento amigo y S. S. firmado—Mauricio Rodríguez.—Costa de las Flores, Marzo 26 de 1887.

Averias, Marzo 23 de 1887.

Señor don Mauricio Rodríguez.

Señor

Sí estimada fecha 21 del corriente que tengo á su vista en contestación digo Lo que es en estos alredores creo firmemente que todo está lo mas tranquilo posible, ni he oido decir nada al contrario.

En cuanto á las carneadas desde el invierno pasado han cesado completamente, en fin desde que Vd. mismo agarró y remitió preso á aquellos dos muchachos no he tenido necesidad alguna ocupar ni prestar queja á las autoridades.

Sin mas soy de Vd. atento y S. S. firmado—Tomas Stevenson

Señor Sub Delegado don M. Rodríguez.

Aplicable señor

Contestando á la que Vd. antecede, debo manifestar que mi establecimiento no ha tenido carneadas ni festejos ni fiestas. En cuanto á mataderos ó personas quechuecas que visto no he oido decir existan por estos parajes, mi establecimiento está situado como Vd. sabe sobre la costa del Río Negro, teniendo mas de una legua de monte, el cual diariamente, tanto yo como el personal de mi casa lo revisamos y con la policía de esta sección, y no tan solo no se ven individuos, pero ni rastro de estos se encuentran.

Dejando así contestada la que Vd. facilita, lo saluda su affino y S. S. firmado—Juan M. García.—Palmar de Porrta, Marzo 25 de 1887.

Señor Sargento Mayor don Mauricio Rodríguez.

Averias.

Muy estimado señor y amigo

Contesto á su muy apreciable carta de Vd. no tengo conocimiento que haya en esta sección gente dafina. Hace mucho que no se me han carneando un solo animal, si he oido que haya sucedido en el vecindario. No he notado tampoco falta de animales, solo que no hace mucho que he hecho menos doce carneados que no sé qué es el motivo de este momento. Si no se encuentran y adquieren la correspondencia que están soportando se lo participará al señor Gobernador.

Dejando así contestado lo antedicho como es la verdad, saluda á Vd. su seguro y atento servidor y amigo. Firmando—Augusto Yoma.

Estancia del Cármén, Marzo 22 de 1887.

Señor Sub Delegado don Mauricio Rodríguez.

Muy señor mío

Acabo recibo de su muy estimada la que consta según su pedido, al piso de la letra. Yo lo que se refiere á matadero ó gente que haya dado á los vecinos nula, absolutamente lo visto y solo he oido el rumor de que existían, por mi parte no tengo de quejarme á no ser de la falta de cuestaciones ovejas de que diario últimamente carneadas, no me ha apercibido de ellas si es que se han efectuado pero creo poder asegurar, que no han tenido lugar en este establecimiento.

Con este dejo contestada la de Vd. y me es grato tener una oportunidad de referirle mis servicios.

Otro asunto me suscribo su atento y S. S. firmado—Donald Mac-Ewen.

## EL CRIMEN DE ARROYO NEGRO

### BÁRBARO ASESINATO

DE

### NIEVES REYES

—

### DOS HERIDOS MAS

Suicidio del asesino

—

### DETALLES COMPLETOS

En el número anterior, en momentos de correr el periódico, juntamente con la noticia de un bárbaro crimen cometido en la frontera de este Departamento

con el de Paysandú, llegaron á nuestro poder los diarios de esta ciudad, que contenían algunos detalles del hecho, los que no tuvimos tiempo de ratificar ocurriendo á la Jefatura Política con nuevos datos,—porqué,—como decimos no tuvimos conocimiento del hecho sino en el momento de entrar en pronta el periódico.

Hoy, con completo conocimiento de los hechos, podemos ofrecer á nuestros lectores una reseña completa de ese bárbaro crimen, destinado á hacer aportar en los anales del Departamento.

Z

El 19 del corriente, la Jefatura Política del Departamento recibió aviso del Sub-Delgado de la 1<sup>a</sup> sección, mayor Bermúdez, de que en la noche del 17 había tenido lugar el crimen que nos ocupó, que se seguía al asesino y que envíara mas datos en seguida.

Z

Ho aquí lo que había pasado. El 18 á las 8 a. m. se presentó al comisario de la 4<sup>a</sup> sección el individuo Martín Villanueva, peón de Don José Sangüine, declarando que la noche antes había sido asesinada la esposa de su patrón, doña Nieves Reyes, —por un individuo llamado Ernesto López.

En el acto se trasladó el Comisario á la casa de D. José Sangüine, citada en la costa del Arroyo Negro, campo de D. Joaquín Silva, en la divisoria del Departamento. Una vez llegado allí, encontró á la señora doña Nieves Reyes de Sangüine tendida en el suelo y bañada en sangre, con una herida de bala en la cara, habiendo penetrado el proyectil por el lado derecho, atravesándole la garganta, cuya herida lo produjo la muerte casi instantáneamente, según declaración de su esposo. —Este dijó al Comisario los detalles del crimen, en esta forma.—Hallaron como á las 7 1/2 de la noche anterior sentada á la mesa con su esposo y familia, compuesta de algunas criaturas pequeñas, apareció de improviso en la puerta del comedor un individuo armado de un puñal y una pistola descargando continuo un tiro sobre su esposa, el cual le ocasionó la muerte y otro sobre el que lo hirió en un dedo de la mano derecha.

Al estrípito de los tiros y los gritos de las víctimas, acudió en defensa del peón Martín Villanueva, siendo agredido por el asesino, quien lo hirió una herida de puñal en la ceja.

Entonces el asesino abandonó la habitación, teatro de tan lugubre drama; pero merodeó toda la noche al rededor de la población, evitando de ese modo que nadie pudiese ir á dar cuenta á la autoridad de lo que pasaba.

Sangüine y Villanueva conocían al asesino, que se llamaba Ernesto López y era vecino de aquellas inmediaciones.

Z

En posesión de esos datos, el Comisario sin perder un minuto despachó seis comisiones á distintos rumbos, en persecución del asesino, que no debió encontrarle muy lejos, y dió aviso, con la ilusión de aquél, a los Comisarios limitrofes del Departamento de Paysandú.

A las pocas horas todas las policías de las inmediaciones estaban en movimiento y emprendían la persecución de López, quien probablemente por haber hecho la cruzada en la madrugada, no hubo visto por nadie.

No obstante, todo indica á creer que el asesino se situó materialmente acorralado, y entonces, viéndose perdido, resolvió suicidarse.

Z

El dia 19, el estanciero don Pedro Arostegui, que se dirigía al monte de su campo, en el Sarandí, á pocas leguas de donde había tenido lugar el asesinato, —al llegar á la orilla del monte, sintió un tiro.—Se paró y gritó:

—Tiren otro!

Como no le contestaron, avanzó hacia el monte y sintió un quejido.

Entonces se lió y vió unas piernas y acercándose mas reconoció á un hombre que se estaba muriendo y que no era otro que Ernesto López, á quien conocía.—López tenía una pistola en la mano izquierda, las mandíbulas atadas con un pañuelo blanco, el cuerpo inclinado sobre el costado izquierdo, un punche de verano á la cabecera y de bajo un cuero de carnero, que le servía de camisa.

—En presencia de aquél cuadro y habiendo conocido perfectamente á López, Arostegui se fue á dar aviso de lo que sucedió á un hermano del muerto, don Heretano López, cuya estancia quedó inmediata.—Allí se encontraba un sargento de policía, de los que andaban en persecución del asesino, y en seguida se dirigió al monte del Sarandí en compañía de los hermanos de López, del Teniente Alcalde y de Arostegui y los ve-

cinos José Rodríguez y Silvio Gutiérrez. Llegados al paraje indicado por Arostegui, encontraron á Ernesto López en la misma posición en que aquél lo había encontrado y ya endolorir.—A los pocos momentos llegó el Comisario acompañando del Juez de Paz de la sección, señor Larre, quien acompañado de los testigos citados constató la muerte de López, dejándole á una herida de bala en la cabeza y procedió acto continuo á levantar el sumario del caso.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno. El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

El sábado suben el Ricadavia y el Jupiter.

Próximo viernes en popa por aquellos parajes, como en todo el Departamento.

Vapores—Hoy subió el Minerva y el Cosmos.

Mañana bajará el Venus y el Saturno.

# MALVINAS



VAPOR DE CARGA  
SIN TOCAR EN BUENOS AIRES, ENTRE  
Montevideo  
Colonia  
Palmira  
Fray Bentos  
Berlin  
Paysandu

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES transportando carga y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agrandar y cumplir con las personas que se dignen favorecerlo.

Los fletes se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta de 1 vapor.

Para mayores datosocurrida a

**Los agentes.**

FrayBentos, Júnio 4 de 1886.



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

## Mucama

Se necesita una con muy buenas recomendaciones.  
Ocurrir á esta imprenta.

## PILDORAS DE BLANCARD

### Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro feroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Además la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la

Union de los Fabricantes.

Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

## Se alquila

Se alquila la CERVECERIA DEL PUERTO pron ta para trabajar con todo lo necesario y las comodidades requeridas para un establecimiento de su género.—Para tratar a lo de Jaime Nadal—BAZAR ESPAÑOL.

## CARLOS A. FEIN

JUAN J. MENDOZA  
PROCURADOR  
MANUEL A. SINCUNEGUI  
PROCURADORES

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos y de arreglo testamentario.

Estudio—Calle 25 de Mayo núm. 1 y 3.

# SASTRERIA LA BELLA ITALIA

## JOSÉ SICA

128 — CALLE DE FRIGORIFICO — 124

## F R A Y - B E N T O S

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, mi regreso de la Capital con un grandioso y variado surtido en casimires de fantasía e incomparable calidad, para la proxima estación de invierno juntamente con demás artículos del ramo como ser:

Pañó negro Montagnard, paño extra-fino Sedan, Piel de Lobo, Ratina y especialidad en cortes chalecos y pantalones de alta fantasía y un surtido completo en Ropa Hecha de medida para Hombres y Niños.

A mas un especial surtido en Mercería y artículos para caballeros, como sigue: canillas, sombreros, pañuelos seda e hilo, bastones, jemelos, e inmejorable variedad en corbatas Sarah Bernardt y Princesa.



## MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR



## Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR

## OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores SATURNUS COSMECS y JUPITER aun no encuentran rival en el Estado de la Plata y sus afluentes

ITINERARIO PROVISORIO, VIGENTE DESDE EL 1º Abril DE 1887

### SUBIDAS

Martes—SATURNO.  
Miércoles—SILEX.  
Jueves—COSMOS.  
Sábados—JUPITER.  
Domingos—OLIMPO.

Con el magnífico vapor «Lucero», en combinación con los vapores de la carreta, se ha inaugurado la nueva línea á Dolores.—Las tarifas de pasajes y cargas, para este puerto es la misma que para Mercedes.

En los pasajes se hace una rebaja de 50 o/o sobre la tarifa anterior,—y en los de ida y vuelta la rebaja se estiende a un 60 o/o.—Les pasajes se expedien en la agencia—

## RES NON VERBA

Esta empresa mantendrá la misma tarifa de pasajes y cargo que la que ponga en vigencia la Compañía «La Platense Flotilla Company Limited» (compradora de la extinguida sociedad Francesa «La Platense»).

Los vapores:—Villa del Salto, Rio de la Plata, Mercurio, Onix, y Meteoro, harán viajes intermedios.

### BOS AGENTES.

28—Calle Treinta y Tres—28



# BARATILLO

DEL

**BASQUITO MÁRMOL**

MERCERÍA

TIENDA

ALMACEN

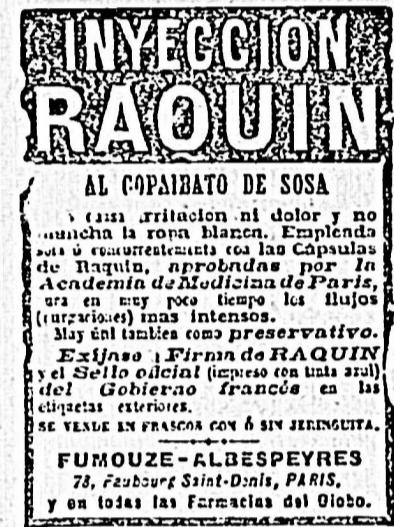
Y FERRETERIA

De mi regreso de la Capital, ofrezco á mi numero rosa clientela, un surtido espléndido y esmerado en los ramos indicados, tanto en calidad como en los precios, los cuales serán sin competencia.

Audan, pues, al Baratillo del BASQUITO y se convencerán de lo dicho.

**Esquina Paysandu y 33**

Miguel del Maruol.



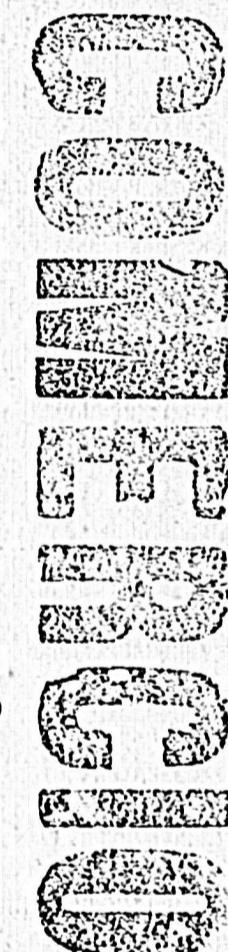
### AL COPABATO DE SOSA

Y como trillón al dolor y no mucha la rotura blanca. Espléndida y útil medicina contra los Capullos de Aquiles y approvedes por la Académie de Medicina de Paris, era en muy poco tiempo los flujos (turciones) más intensos.

Mayén también como preservativo. Extensa la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso en una azul) del Gobierno Francés en las ciudades exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA. FUMOUZE ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Calle Maldonado núm. 10



En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios medios.

**DR. PASCUAL CIONE**  
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Domicilio—la casa del señor Riso en Calle 25 de Mayo, donde estuvo el Hotel Rio Negro.

FRAY BENTOS

Se abrirá....